Ministerio de
URBANISMO,
VIVIENDA Y HÁBITAT

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC-MUVH Nº. 289/21

Asunción, 08 de abril de 2021

Señores
EMPRESA UNIPERSONAL CÉSAR MOSTAFÁ OCAMPOS
Dirección: Avda. Ygatimi Nº 169 – Asunción.
Teléf.: (021) 441-149 – (021) 492-304
Correo: cesarmostafarepuestos@gmail.com
P R E S E N T E

Referencia: Llamado por Contratación Directa N° 009-2020 – "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS CON SERVICIOS" I.D. N° 386.479.

Cumplimos en informarles que ha sido adjudicado en el Llamado a **CONTRATACION** de referencia, por un monto total de Gs. **64.677.000.- (Guaraníes Sesenta y Cuatro Millones Seiscientos Setenta y Siete Mil)**, conforme al detalle descrito en su oferta.

Le solicitamos acudir a esta U.O.C. para presentar todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales son indispensables para la firma del contrato.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación Nº 531 de fecha 07-04-2021.

QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Lic. Rocío Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Asist. Adm. RUBÉN VERA
U.O.C. MUVH

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

DCGA/rdvm

Mesa de entrada UOC MUVH

De: Microsoft Outlook
Para: cesarmostafarepuestos@gmail.com
Enviado el: jueves, 8 de abril de 2021 16:18
Asunto: Retransmitido: UOC N° 289-2021

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cesarmostafarepuestos@gmail.com (cesarmostafarepuestos@gmail.com)

Asunto: UOC N° 289-2021

UOC-MUVH Nº. 291/21

Asunción, 08 de abril de 2021

Señores
PLUSCAR S.A.
Dirección: Avda. Gervasio Artigas N° 1.921 – Asunción.
Teléf.: (021) 282-340
Correo: rocio.pereira@automotorpy.com rvalenzuela@pluscar.com.py
PRESENTE

Referencia: Llamado por Contratación Directa N° 009-2020 – "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS CON SERVICIOS" I.D. N° 386.479.

Por la presente le comunicamos el resultado del llamado a **CONTRATACION DIRECTA** de referencia, y aprovechamos para agradecer la presentación de su oferta.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación Nº 531 de fecha 07-04-2021, el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 005/21 de fecha 15-03-2021.

QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Asist. Adm. RUBÉN VERA
U.O.C. MUVH

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

Mesa de entrada UOC MUVH

De: Microsoft Outlook
Para: rvalenzuela@pluscar.com.py
Enviado el: jueves, 8 de abril de 2021 16:12
Asunto: Retransmitido: Nota N° UOC N° 291 - 21

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

rvalenzuela@pluscar.com.py (rvalenzuela@pluscar.com.py)

Asunto: Nota N° UOC N° 291 - 21

UOC-MUVH Nº. 290/21

Asunción, 08 de abril de 2021

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia 1.126 c/ Pitiantuta – Fdo. De la Mora.
Teléf.: (021) 510.480
Correo: servicios@automotive.com.py recepcion@automotive.com.py
P R E S E N T E

Referencia: Llamado por Contratación Directa N° 009-2020 – "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS CON SERVICIOS" I.D. N° 386.479.

Por la presente le comunicamos el resultado del llamado a **CONTRATACION DIRECTA** de referencia, y aprovechamos para agradecer la presentación de su oferta.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución de Adjudicación N° 531 de fecha 07-04-2021, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 005/21 de fecha 15-03-2021.

QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Lic. Rocío Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Asist. Adm. RUBÉN VERA
U.O.C. MUVH

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

Mesa de entrada UOC MUVH

De: Microsoft Outlook
Para: servicios@automotive.com.py
Enviado el: jueves, 8 de abril de 2021 16:14
Asunto: Retransmitido: UOC N° 290-2021

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

servicios@automotive.com.py (servicios@automotive.com.py)

Asunto: UOC N° 290-2021